



ANPE ASTURIAS



anpe@anpe-asturias.com www.anpe-asturias.com

Avda de Galicia, 42 1º C 33005 OVIEDO Tfno/Fax 985 27 19 20
C/ Tineo, 3 Bajo Dcha 33207 GIJÓN Tfno/Fax 985 34 57 33

3 de Septiembre de 2010

UNA SENTENCIA RECONOCE EL DERECHO DE ANPE A INTEGRAR EL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE SIERO

Un derecho que el Ayuntamiento presidido por el dimitido Corrales se empeñó en cercenar desde que hace 4 años ANPE fuera la fuerza sindical más votada en las elecciones de Educación en el concejo de Siero.

Ni que decir tiene que los principales beneficiados de esta actuación fueron los dos sindicatos afines, a quienes, de manera arbitraria, la Administración local abrió las puertas del Consejo Escolar, a la par que se las cerraba a ANPE, quien acredita, empero, la mayor representatividad en Educación en Siero, por la libre y democrática disposición de los votantes, maestros y profesores del concejo, que así lo decidieron en las elecciones sindicales de 2006.

La sentencia lanza un mensaje inequívoco a las dos partes actoras que han sustraído durante años la voluntad del profesorado: en un estado de derecho no todo vale. Algo huele a podrido cuando este tipo de sentencias se van haciendo habituales y sólo la actuación de los Tribunales de Justicia viene a restituir los derechos democráticamente adquiridos en las urnas.

ANPE es un sindicato Independiente y Profesional, sólo de docentes, que tiene como cartas de presentación la negociación y la crítica constructiva. No nos debemos nadie, ni, como otros, somos monaguillos del poder político. Con este bagaje ocuparemos nuestro lugar natural en el Consejo Escolar de Siero, sin ánimo revanchista, única y exclusivamente para trabajar en beneficio del Profesorado y de la Educación en Siero. Ninguna otra finalidad nos guía.